

38517



35517.

MODELO DE UTILIDAD.

por VEINTE años.

en España, a favor de la r/s. Luis TORRES CASTAÑO, y Cia.
residentes en ELCHE (Alicante), por:

5.-

“NUEVA ENVOLTURA PARA CARAMELOS.”

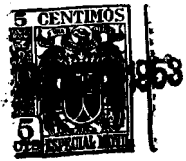
MEMORIA DESCRIPTIVA.

El presente Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar a su concesionario, la explotación exclusiva en todo el territorio nacional de una nueva envoltura para caramelos.

10.-

Es por todos conocido que los caramelos buenos y de precio van envueltos, por un recuadro de papel blanco o celofan, mas o menos adornados caprichosamente, incluso en algunos casos tienen impresa la representación de la fruta que corresponde a su esencia, asi como el nombre de la misma, pero estos no reportan más utilidad que la de envolver por higiene al producto que contienen.

15.-



20.- En el modelo objeto de la presente solicitud, el recurrente ha ideado la posibilidad de que aparte del beneficio que reporta la envoltura, como queda dicho por higiene, se aporte la novedad de una utilidad hasta ahora desconocida, tratándose ello de imprimir en las pastas o caras exteriores de la envoltura que semeja las tapas de un libro, alusiones a los grandes obras como son : Dn. Quijote de la Mancha, de Cervantes. Rimas de Becquer etc. y en la cara opuesta o sea en su interior, llevará impreso un paisaje de la vida de los grandes hombres o bien anécdotas etc.

30.- A fin de facilitar la comprensión del invento que se preconiza, se ha dotado a la presente memoria de una hoja de dibujos, en los que se han señalado con números partes que se corresponden, debiendo tomarse estos a modo de ejemplo ilustrativo y nunca limitativo.

35.- En los dibujos, la figura 1ª, representa una vista del conjunto, en perspectiva, en la que el num. -1- son las tapas o pastas exteriores, el -2- el contenido o sea el caramelo con su envoltura -3- y finalmente con -4- se ha señalado el texto impreso.

40/- La figura 2ª, es una vista del libro con su tapa primera abierta en donde los números -1- y -2- son iguales a la figura 1ª.

45.- La figura 3ª, -es una vista en planta de las pastas señaladas con el número -1-, en las que se han representado con -3- los textos impresos, así como el busto o efigie del autor que puede ser Cervantes, Becquer o cualquier otra figura de adorno.



La forma, materiales y dimensiones, serán variables y en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

50.- Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, las siguientes:

REIVINDICACIONES.

55.- 1a.- Nueva envoltura para caramelos, caracterizado por estar constituida por un recuadro apaisado que represente talas pastas de un libro, que por su cara exterior lleva impresos titulos, de obras literarias, caracterizandose además, por que por su cara interior lleva asimismo impresas, anécdotas, datos biográficos de hombres celebres rimas y versos.

60.- 2a.- Nueva envoltura para caramelos, caracterizada por que la segunda tapa o pasta por su cara exterior lleva impresa la efigie del autor del libro u otra cualquiera que dé vistosidad al conjunto.

65.- 3a.- NUEVA ENVOLTURA PARA CAMELOS.

Madrid 9 Octubre de 1953

ERRIS

88517

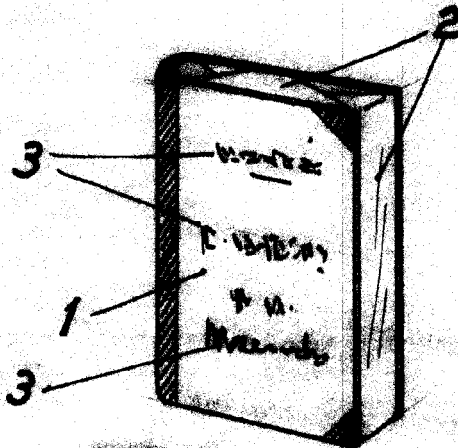


FIG. 1

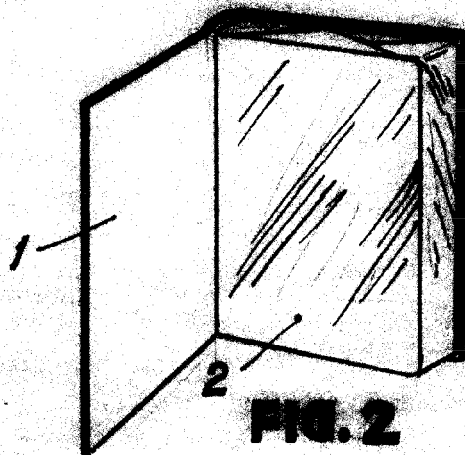


FIG. 2

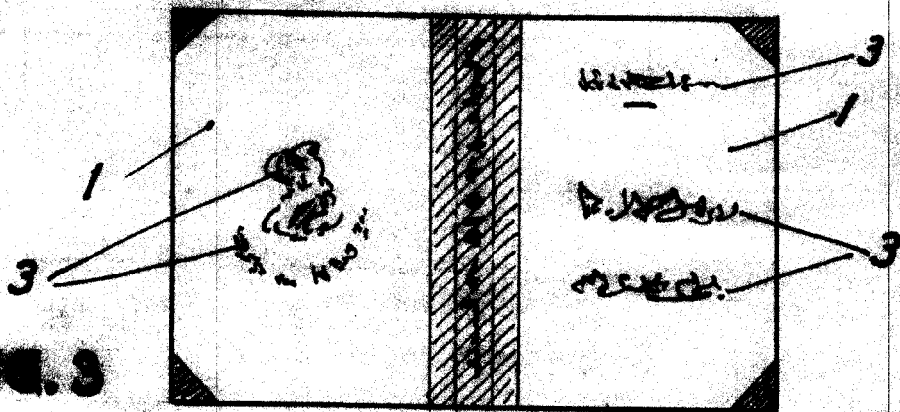


FIG. 3

MADRID, OCTUBRE 1933

ENRIQUE RODRIGUEZ RIVERA
POR PODER

ESCALA VARIABLE